

**Machala, Marzo 05 del 2015.**

## **Informe de Comisario**

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas  
**VITANUOVA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2014.

Los Estados Financieros Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y debidamente soportados.

He revisado los registros contables y la correspondiente documentación, los mismos que presentan saldos correctos de acuerdo con las operaciones efectuadas en este ejercicio económico.

He examinado los Estados Financieros y han sido realizados bajo los Principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y basados en las normas tributarias vigentes.

Debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la Situación Financiera de la Compañía y los sistemas de control.

Atentamente,



**Ing. Com. KARLA-STEPHANIE VELASCO VASQUEZ**  
**COMISARIO**

cc. archivo.-

Páez 1130 entre Guabo y Kléber Franco  
Telf.: 2960 721 - 5003834 - 0984887456 - 0999057977  
e-mail: [vitanuova\\_sa@hotmail.es](mailto:vitanuova_sa@hotmail.es) / [capulla67@yahoo.com](mailto:capulla67@yahoo.com)  
Machala - El Oro - Ecuador



